



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 11/09/2009 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **11 de septiembre de 2009**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en **el salón de la Consejería de Sanidad, sita en la Ronda de Levante, nº 11 de Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	04004160	09:00
0590006	MATEMÁTICAS	08003510	10:30
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	08001710	11:30
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (**)	08002150	
0590061	ECONOMÍA	08000550	12:00
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	08000440	
0590105	F.O.L.	08000540	
0590107	INFORMÁTICA	08001120	
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	08000310	
0590110	ORG. GESTIÓN COMERCIAL	08000420	
0590113	ORG. PROY. SIST. ENERGÉTICOS	04000320	12:30
0590115	PROC. PRODUCCIÓN AGRARIA	08000200	
0590117	PROC. DIAG. CLIN. PROD. ORTOPROTÉSICOS	08000500	
0590118	PROCESOS SANITARIOS	08000520	
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	08000390	

**(\*) NOTA IMPORTANTE:** A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

**Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la**



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo  
D.G. de Recursos Humanos  
Servicio de Personal Docente

Avda. de La Fama, 15  
30006 MURCIA  
[www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion)

T. 968-279873/74  
F. 968-279860

**misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

**(\*\*) NOTA: Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).**

Murcia, a 8 de septiembre de 2009  
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García